

Nombre del proyecto: Construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores a-típicos.

Enrique de la Garza Toledo

a). Antecedentes

Durante casi todo el siglo XXI los estudios privilegiados del Trabajo siguieron la línea que iba de los mercados de trabajo a los procesos de trabajo, a la regulación de la relación laboral y a los actores colectivos vinculados con el trabajo asalariado. Sin embargo, la permanencia o bien la extensión de las actividades no asalariadas, así como la extensión de trabajos informales, precarios, inseguros, flexibles, no estructurados, atípicos, llevaron a una parte de los estudiosos a pensar que estas categorías antiguas y nuevas de trabajadores eran incapaces de constituir identidades colectivas amplias, proyectos o sujetos colectivos, que el futuro era de la fragmentación y la reducción a lo individual o a los pequeños sujetos. Sin embargo, al mismo tiempo que las organizaciones tradicionales de los trabajadores asalariados decaían en casi todo el mundo, nuevos movimientos sociales aparecían a partir de la década del ochenta (nuevo indigenismo, cocaleros, caceroleros, los sin tierra, etc.). Una parte de estos sujetos no tenían aparente relación con el mundo del trabajo, pero otros sí se relacionaban aunque no en la forma clásica de la relación entre el capital y el trabajo. Como son los movimientos de vendedores ambulantes por defender su lugar de trabajo, de los taxistas piratas por su fuente de empleo, de los microbuseros por las rutas, etc. Es decir hay la necesidad de explicar las fuentes de la identidad y la acción colectiva entre trabajadores situados en relaciones no claras de asalaramiento o bien con la intromisión de clientes, usuarios y a un concepto ampliado de Trabajo que no se restrinja al trabajo asalariado.

Dos concepciones teóricas, relacionadas con el avance del Trabajo asalariado en las sociedades modernas, llevaron a la visión restringida del concepto de Trabajo, una fue la Neoclásica para la cual no hay otro Trabajo a considerar sino el asalariado, el que se compra y se vende por un salario. La otra fue la marxista clásica, para la cual aunque el concepto de Trabajo no quedaba restringido al asalariado, se reconocía como Trabajo a toda

actividad relacionada con la riqueza material de la sociedad, no solo con la generación de valores de cambio. Sin embargo, el fenómeno socioeconómico de avance del trabajo asalariado capitalista en el siglo XIX que sirvió de terreno empírico a los neoclásicos para pensar el concepto restringido de Trabajo, implicó para el marxismo no la exclusividad pero sí el privilegio del Trabajo asalariado capitalista, que es una de las formas del trabajo asalariado, el que implica, además de la compra venta de fuerza de trabajo, el que el Trabajo genere valores de uso dedicados al intercambio en el mercado. Por otra parte, la producción capitalista en el siglo XIX se podía realizar sin implicar el maquinismo o en forma maquinística, este tipo de trabajo que se realiza maquinísticamente con grandes concentraciones de obreros fue privilegiado en los análisis y teorizaciones porque se suponía que habría una línea evolutiva moderna hacia estas formas de producción y de empleo. Lo anterior no implicaba que se ignorase que coexistían con el obrero industrial de la gran empresa otros trabajadores en empresa capitalistas de servicios y agricultura, e incluso ubicados en formas productivas no capitalistas al mismo tiempo, pero estas eran marginales en la línea evolutiva.

La Sociología del Trabajo en sus orígenes también privilegió como objeto de estudio al obrero industrial de la gran empresa, se preocupó por sus reestructuraciones, pero poco dirigió la mirada hacia otros sectores de trabajadores. De tal manera que la mayoría de los conceptos acuñados por esta disciplina siguen arrastrando sus orígenes industriales y modernos. En estas preferencias también había un evolucionismo explícito o implícito, la gran empresa barrería con formas precapitalistas de producción y el proceso de proletarización casi se universalizaría con el desarrollo del capitalismo. Pero desde hace varios decenios el empleo en la industria en el mundo ha disminuido en favor de los servicios, las micro y pequeñas empresas en el tercer mundo no han tendido a disminuir, los trabajos precarios se han incrementado, junto a la aparición de nuevas calificaciones. Es decir, la importancia de los Trabajos no clásicos que algunos llaman atípicos se ha incrementado.

La importancia clásica del Trabajo asalariado en la gran industria derivaba también de la constatación de su relevancia en la creación del producto nacional, al menos en los países desarrollados, pero también de la identificación entre estructura productiva y sujeto. Esto frente a la decadencia en el primer mundo del empleo agrícola y la aparición todavía

incipiente de servicios modernos. Y, efectivamente, países desarrollados como los del norte de Europa se convirtieron en la primera mitad del siglo XX en sociedades de asalariados industriales.

Fueron primero en América latina los conceptos de marginalidad y de informalidad que pretendieron dar cuenta de “anomalías” en el desarrollo mencionado, con coexistencia de sectores tradicionales y modernos sin clara substitución de unos por los otros. Posteriormente en los países desarrollados se han captado los trabajos atípicos, o bien no estructurados. Interesaron las nuevas formas de precariedad, de exclusión, de inseguridad en el trabajo o de flexibilidad. Es decir, existe una gran diversidad conceptual para captar nuevos y en América Latina antiguos trabajos distinguibles de los trabajos “típicos”. Por trabajos típicos no habría que entender necesariamente los que fueron o son mayoritarios en la población ocupada (situación que nunca fue cierta para los países subdesarrollados) sino aquellos que fueron considerados en la teorización e investigación empírica como la línea principal de evolución del trabajo (industrial, fordista, estable, regulado).

En países como México, los trabajos “a-típicos” (preferimos esta denominación para evitar la impresión de que se tratara de los que implican el mayor porcentaje de la PEA) siempre han sido mayoritarios y sin embargo su estudio ha sido despreciado al menos en dos de las tres líneas en que se pueden desarrollar los Estudios Laborales:

1). La perspectiva de estudio del Trabajo como ocupación y como actividad, es decir el trabajo en el proceso mismo de trabajo, que significa salario, número de empleados, pero específicamente como se trabaja para producir y las relaciones que entablan los actores productivos (los típicos, obreros, supervisores y jefes, gerencia). En esta perspectiva el concepto ordenador clásico ha sido el del Control sobre el trabajo. Control de tiempos de trabajo, de métodos de movimientos de intervención, de herramientas o equipo, de ritmos, de calidad, de productividad.

Para los trabajos que hemos llamado a-típicos, las categorías de análisis se complican en varios sentidos:

a). Para procesos de servicios en los que el cliente, derechohabiente, usuario está implicado en el propio proceso de producción y por tanto el control sobre el proceso

introduce a un tercero que no es obrero ni empleador en el propio proceso de cómo se produce.

b). Los trabajos desterritorializados, como la venta a domicilio, que subvierten los conceptos de jornada de trabajo y de espacio productivo.

c). La producción meramente de símbolos, como la generación de espectáculos públicos o de software

Lo anterior se puede volver más complejo al considerar los trabajos no asalariados, por cuenta propia, en la familia, etc.

2). El enfoque Económico y el Sociodemográficos del Mercado de Trabajo. Este enfoque es el que más se ha desarrollado en el estudio de antiguos trabajos atípicos y algunos de los nuevos. Sin embargo, el nivel de análisis (por género, estratos de edad, de escolaridad, de región, de ingreso, estados civiles, etc.) muchas veces no permite distinguir las antiguas ocupaciones y las nuevas al subsumirlas en estratos genéricos como los mencionados. En este enfoque han prosperado los conceptos de informalidad, de precariedad, de exclusión, de riesgo, de trabajo no decente, y nuevamente el nivel de análisis no siempre permite captar lo que nos interesa como trabajos atípicos. Una complicación sería que en sentido restringido una parte de los trabajos atípicos no forman parte de un mercado de trabajo, en el sentido de compra venta de fuerza de trabajo por un salario sin embargo, visto en su globalidad en la compra venta de fuerza de trabajo influyen las trayectorias laborales y estas trayectorias pueden implicar trabajo asalariado o no. Asimismo, el encuentro entre oferta y demanda de trabajo puede ser enfocado como una construcción social de vendedores y compradores de trabajo con intervención de otros actores como la familia, el Estado, etc. Es decir, el enfoque de mercado de trabajo también puede analizarse como actores que se mueven en ciertas estructuras que dan sentido a su situación de vender o comprador y que ejercen acciones.

3). Finalmente el enfoque de la regulación del trabajo que tradicionalmente ha interesado a especialistas en derecho laboral, en relaciones industriales, administración, sociología, ciencia política. Aquí el énfasis es puesto en la construcción de las reglas de cómo trabajar al nivel de toda una sociedad, de una rama, una empresa o al de un lugar de trabajo. Los actores clásicos son los sindicatos, empresarios y estado. Sin embargo,

cuando pasamos al trabajo atípico aparecen problemas importantes como los siguientes: los derechos de los derechohabientes, usuarios, clientes frente a trabajadores y empresa; las reglas escritas o no para los trabajos no asalariados, por ejemplo los vendedores ambulantes; los problemas de la regulación del trabajo para las actividades sin un territorio o un tiempo de trabajo determinadas. De cualquier forma, la regulación del trabajo sea explícita o implícita, puede ser analizada también como construcción entre actores que se mueven en estructuras que los constriñen, pero que dan sentido a su situación, negocian o no e interaccionan.

Primera recapitulación: se trata en esta investigación del estudio de trabajos atípicos en México, unos tradicionales y otros modernos desde el punto de vista de construcción de los actores del control sobre su trabajo, de sus ocupaciones y de las regulaciones de éstas.

b). Originalidad. El enfoque teórico

El concepto de Trabajo ha cambiado históricamente, en esta medida, conviene recapitular acerca de la construcción de su significado. En su aspecto más básico, el trabajo puede entenderse como la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana utilizando determinados medios de producción. Esta actividad no es aislada sino que implica cierta interacción con otros hombres, como resultado de la misma, el hombre mismo se transforma. Además, el trabajo implica cierto nivel de conciencia, de las metas, en cuanto a los resultados y la manera de lograrlos. Esta definición tan general tiene que ser contextualizada históricamente:

1. Primero, en cuanto al objeto de trabajo. Antes de que adquiriera importancia la producción inmaterial, el objeto de trabajo provenía de la naturaleza de manera inmediata o mediata como resultado de trabajos anteriores. Sin embargo, sí algo caracteriza y modifica los anteriores conceptos de trabajo y de procesos de trabajo a fines del siglo XX, es la extensión de la producción inmaterial y de la transformación de objetos puramente simbólicos. La producción inmaterial es aquella en la que el producto que no existe separado de la propia actividad de

producir y que de manera ideal comprime las fases económicas tradicionales de producción, circulación y consumo en un solo acto. Esta compresión del proceso económico pone en relación directa en el acto mismo de la producción al productor con el consumidor-cliente. Complejizando las relaciones sociales de producción al hacer intervenir a un tercer sujeto de manera inmediata en el proceso de producción junto al trabajador y su patrón. Son los casos de los servicios de salud, los educativos, los de esparcimiento, los de viajes, etc. En una parte de la producción inmaterial el objeto material sigue siendo importante, por ejemplo el film en el cine como espectáculo, sin embargo, el proceso completo implica la participación directa del consumidor en al menos una parte de la producción del espectáculo.

Por otra parte, cada vez más objetos no provienen de la naturaleza sino que son productos puramente simbólicos y aunque se plasmen en forma material, este sustrato es poco relevante frente al aspecto simbólico. Por ejemplo la creación de conocimiento que puede encarnar en programas de computadora o fórmulas en un papel, pero su valor e importancia estriba en el campo simbólico hasta cierto punto independiente del soporte material que sirve para la transmisión. Estos objetos inmatriciales con cada vez más útiles para satisfacer determinadas necesidades humanas, y la naturaleza es menos importante para su generación

2. En cuanto a la actividad de trabajar. Esta implica el desgaste de energía de trabajo, sin embargo la gran transformación viene por la mayor importancia del aspecto intelectual del trabajo con respecto del físico, sin suponer que el trabajo físico pueda realizarse sin la intervención de lo intelectual. Sin embargo, el concepto de trabajo intelectual resulta extremadamente abstracto frente a las complejidades del aspecto subjetivo del trabajo. De tal forma que cabría hablar mejor de trabajo en sus caras objetiva y subjetiva con un producto objetivado, pero que muchas veces, como en la producción inmaterial, no es posible separar ni siquiera en dimensiones objetiva y subjetiva ni del acto mismo de creación. La objetivación se da de manera automática en otro sujeto, el cliente o usuario y no en un objeto separado de los dos. Aspecto subjetivo del trabajo implica conocimiento pero también valores, sentimientos, estética, formas de razonamiento y discursos. La actividad laboral es a la vez interacción inmediata o mediata entre sujetos, el cara a cara en la actividad

productiva sigue existiendo, pero no es una condición necesaria de los procesos productivos actuales. Cabría mejor hablar de una comunidad simbólica del trabajo que puede todavía tener lazos materiales mas o menos fuertes. De esta forma el sentirse parte de esta comunidad del trabajo no depende ya del cara a cara sino de la intensidad subjetiva y material de los lazos. Esta manera de ver la interacción laboral podría llevarnos más adelante a transformar conceptos superficiales de identidad que parecieran venir de una antropología de las comunidades preindustriales.

Es decir, la diferencia histórica entre Trabajo y no Trabajo no puede ser determinada por el tipo de actividad o de objeto, sino por su articulación en ciertas relaciones sociales de subordinación, cooperación, explotación o autonomía. Esta ubicación permite, junto a otros niveles de la cultura y el poder, conferir además significación social al Trabajo, definir que es Trabajo frente a lo que no lo es, valorar el trabajo en términos morales y también valorarlo en términos económicos.

3. Trabajo y reproducción social de la fuera de trabajo. La producción es también reproducción social, pero hay una parte de la reproducción que se considera fuera de la producción capitalista. Se trata en parte del Trabajo de reproducción en la familia para satisfacer necesidades de alojamiento, alimentación, esparcimiento, cuidado de los niños que no adquieran un carácter mercantil. Por otro lado, en muchos lugares del planeta se expanden o mantienen los trabajos mercantiles y de subsistencia no capitalistas: el campesino, el por cuenta propia, el trabajo familiar para la venta. Algunos trabajos no salariables para la venta finalmente han llegado a ser reconocidos por organismos internacionales como trabajo, las teorías feministas reivindican el reconocimiento del trabajo doméstico no mercantil como Trabajo, relacionado por ejemplo, con el concepto de doble jornada. Hay actividades en las que no es posible separar tajantemente producción de reproducción externa, por ejemplo en el trabajo a domicilio, en muchos trabajos familiares para la venta, en el autoempleo, en el trabajo doméstico, en la venta callejera y a domicilio.

La emergencia primero de los servicios modernos y precarios, y luego de muchas otras actividades precarias, asalariadas o no, abren una brecha en las teorizaciones y

conceptos clásicos sobre el Trabajo. Por un lado, la necesidad de incorporar a los servicios al análisis de las ocupaciones y los procesos productivos introduce especificidades, que hacen dudar de algunas de las características clásicas del Trabajo como algo universal: sí una parte de los servicios implican que el producto no es separable de quien lo produce o quien lo consume, es decir, que el proceso productivo implica la compactaciones entre la actividad del trabajador que lo produce en el momento de su generación, con la distribución a los consumidores y el acto mismo del consumo, esto implica una reformulación de quienes son los actores en el proceso productivo, sí el servicio es capitalista seguirán presentes trabajadores asalariados y empresarios, con los respectivos mandos medios, pero entrará de manera directa en el proceso de producción un tercer actor que no se presenta en el mismo como asalariado ni como patrón, que es el consumido, usuario, derechohabiente, etc. Y, entra de manera directa porque el producto –salud, educación, servicios bancarios, de restaurante, de transporte – no se puede generar sin su presencia en momentos clave del proceso de producción. Porque estos servicios no se pueden almacenar, tienen finalmente que consumirse en un momento de la producción. De tal forma que la manera de consumir es al mismo tiempo forma de producción y, especialmente, complica el problema de las relaciones sociales y de poder dentro del proceso de producción.

Por otra parte, el surgimiento de muchos “servicios productivos” para las empresas –de reparación, diseño, ingeniería, etc. – abre la posibilidad de una extensión de la manufactura directamente hacia servicios que incorporan valor al producto material o inmaterial final y que, vistos en forma aislada, habría que separarlos de la manufactura, cuando forman en realidad parte integrante de la valorización en la misma. Es decir, dentro de la propia manufactura se complica la noción de proceso productivo y de cuales son sus límites y esto sin considerar las labores ahora frecuentes de subcontratación.

Otro tanto sucede con el campo de la reproducción de la mano de obra diferenciada de la producción material fabril o de los *servicios fabriles*, concepto que puede ser discutible pero que remite al originario de fábrica, acuñada para la industria, el concepto de dependencia de la máquina puede mover a ampliar dicho concepto de fábrica a los

servicios, para no subsumir a los servicios modernos simplemente en el de empresa que es sin duda menos analítico que el de fábrica. De antaño el trabajo del campesino o del artesano, pero también en las unidades micro, en el trabajo a domicilio, en el del autoempleado, en el del trabajo familiar, los espacios reproductivos con creación de valor y los de reproducción genérica de la fuerza de trabajo, como alimentarse, dormir, esparcimiento, cuidado de los hijos, se traslapan. Y este antiguo fenómeno, opacado ante la fábrica capitalista que segmentó los tiempos y espacios de producción de los de reproducción genérica, no recibió la debida atención desde el punto de vista productivo, del reproductivo y para la constitución de subjetividades y acciones colectivas.

Finalmente, la sociología y la antropología, específicamente aquellas corrientes críticas de la alienación del trabajo, tuvieron en mente la dorada época de la comunidad pequeña, con relaciones cara a cara, y vieron en estas las fuentes de la constitución de la sociedad y de la propia subjetividad. Los conceptos de mundo de vida, contrapuesto al del Trabajo en Habermas, interacción simbólica e intersubjetividad de Shutz, remiten a estos microniveles en las relaciones sociales que son vistas como constitutivas del todo social. Pero la constitución de subjetividad y de identidad, incluso la conformación de formas de acción colectiva pueden no requerir del cara a cara entre los sujetos individuales, esta identidad puede surgir a través de los medios de comunicación masivos, de las telecomunicaciones, del internet y no necesariamente tener que cristalizar en la manifestación o el motín callejeros (Castells, 1999). Así sucede con una parte de los trabajos actuales todavía minoritarios, en los que los canales de constitución del colectivo de trabajadores se da a través de una red virtual sin el cara a cara de antiguos trabajos, que por otra parte siempre fue exagerado sobre todo en empresas muy grandes tradicionales cuya distribución funcional de tareas limitaban el cara a cara a los trabajadores de la misma sección. Es decir, en los teletrabajos se transita del cara a cara a la pantalla-pantalla, aunque detrás están hombres y no simplemente sistemas informáticos.

Las interfases entre Trabajo y no Trabajo y la nueva importancia de los trabajos no industriales lleva sin duda al concepto ampliado de Trabajo: implica un objeto de trabajo, que puede ser material o inmaterial, en particular la revalorización de objetos simbólicos de trabajo; una actividad laboral que no solo implica lo físico y lo intelectual sino más analíticamente las caras objetiva y subjetiva de dicha actividad, esta es finalista, supone que

el producto existe dos veces, una en la subjetividad y otra objetivada, aunque las objetivaciones pueden serlo también de los significados y en significados. La conexión entre medios y fines en el Trabajo pone en juego a todos los campos de la subjetividad y no solo los de carácter cognitivo o bien científicos, en particular porque Trabajar es relación con objetos que pueden provenir de la naturaleza o no, pero específicamente interacción social de manera inmediata o mediata, con sus componentes físicos y subjetivos. Pero la especificidad de cada Trabajo no proviene de las características del objeto, ni de las actividades mismas, ni del tipo de producto sino de la articulación de este proceso de producir con determinadas relaciones sociales amplias, con relaciones de poder, de interés, de influencia, culturales. Finalmente, los límites entre Trabajo y no Trabajo no son naturales o universales sino dependen de las propias concepciones sociales dominantes en este respecto

En teorías estructuralista en desuso se pensó que la situación estructural, en particular en determinadas estructuras productivas era lo más determinante en la constitución de sujetos sociales, de sujetos por esto laborales. Es decir, las condiciones de explotación, de alienación y de control sobre el proceso productivo determinarían la conformación de uno o más sujetos laborales. Hay gran consenso en que no bastan las situaciones estructurales para explicar la identidad y la acción colectiva. Que al menos falta al estructuralismo la mediación cultural y subjetiva, aunque la postmodernidad tampoco prueba en forma suficiente que el mundo del trabajo ha dejado de ser importante para muchos habitantes de este planeta.

El problema de fondo siempre ha sido que en la constitución de identidades y movimientos sociales no solo influye el mundo del trabajo sino otros mundos de vida y otros niveles de realidad de segundo o tercer orden, diferentes del cara a cara, que de estos niveles pueden importar sus presiones estructurales, pero la conformación de sujetos colectivos no dependen solo de aquellas, porque entre estructura y acción social media la subjetividad, entendida como proceso de dar sentido que hecha mano de códigos culturales a través de la formación de configuraciones de sentido para las situaciones concretas, en un espacio viable de significaciones más que de determinación cultural. En esta medida, la eficiencia de las estructuras y vivencias del mundo del trabajo pueden ser variables en la conformación de identidades y acciones colectivas, porque un trabajador no solo comparte

con otros el espacio laboral sino tiene interacciones y experiencias en otros mundos, articulados de manera inmediata o no con el del trabajo. Además, la identidad no se da en abstracto sino que es con respecto a determinado problema, espacio de relaciones sociales o enemigo. De esta forma un mismo individuo puede compartir identidades colectivas con diferentes sujetos y en esta medida accionar colectivamente en diversos espacios. De tal forma que la eficacia de la vida laboral tendrá que probarse en concreto más que suponerse en todos los casos. Punto de vista que no coincide con el opuesto a la determinación laboral, el de nuevas determinaciones identitarias en el consumo, en el ocio o en la familia: Para estos mundos de vida también estamos obligados a probar su pertinencia en los movimientos sociales concretos. Las identidades y acciones colectivas pueden tener relación intensa o débil con la vida del trabajo (De la Garza, 1999), además los mundos del consumo, del esparcimiento, en la familia pueden reconocer traslapes con las actividades productivas (De la Garza, 1997). Es decir, a un concepto de trabajo ampliado debe seguir otro de sujetos laborales ampliados. Los sujetos laborales ampliados no son aquellos cuya acción colectiva depende fundamentalmente de la experiencia, organización, demandas laborales, específicamente en torno de la relación capital-trabajo, esta es la concepción estrecha de trabajo y de sujeto laboral. La ampliada implica que puede haber eficiencia identitaria también en los trabajos no capitalistas, con sus demandas y formas de lucha y organización, pero también que los sujetos se pueden constituir en territorios y tiempos no laborales, aunque teniendo un pie, o una uña de vinculación con lo laboral ampliado. Puede ser el caso de movimientos de desempleados que no lucha por su reinstalación sino por la apertura de nuevas fuentes de empleo, su actividad e identidad no se conforman en torno de una relación laboral específica; su espacio y tiempo de protesta no es la empresa ni el tiempo de trabajo, sino la calle, el barrio, la plaza pública. Detrás, aunque no de manera inmediata, están sus experiencias laborales, pero también en la familia, el barrio, el consumo; a veces los sindicatos pueden ampliar su organización para incluirlos, pero esto no es necesario para que lleguen a realizar acciones colectivas; sus demandas no van en contra de un patrón en particular sino en contra de la sociedad. Vivir del trabajo supone que se participa en un mundo de vida que es importante aunque solo sea por el ingreso recibido a través de esta actividad. Se pueden tener sentimientos diversos con respecto del mundo del trabajo, de amor, odio, indiferencia, pero su eficiencia en el individualismo, la

solidaridad, lo comunitario, la acción colectiva tendrá que investigarse en situaciones concretas más que pretender generalizarse en abstracto. Asimismo, seguramente no basta analizar las presiones y experiencias en un solo mundo de vida para explicar la emergencia de la acción colectiva. En otras palabras, la diversas de experiencias de trabajo y de no trabajo, no obstante compartidas en determinados niveles de abstracción, pueden contribuir junto a las formas de dar sentido de los participantes en estos espacios de relaciones sociales a la conformación de sujetos sociales diversos. Estos sujetos no por principio postmoderno tienen que permanecer desarticulados, la desarticulación de su cara a cara puede llegar a articularse a través de sus prácticas, en formas virtuales o simplemente imaginarias (De la Garza, 2002).

Segunda recapitulación: se trata de investigar las determinantes, productivas, de mercado de trabajo, de regulación laboral y reproductivas en trabajadores a-típicos que han originado acciones colectivas reconocidas públicamente relacionadas con el trabajo.

Para esto la investigación se iniciará con la revisión de los conceptos de trabajo informal, no estructurado, atípico, flexible, inseguro, riesgoso, precario no decente, no estandar. El enfoque será el de actores, es decir, que las presiones de las estructuras para transformarse en interacciones, en particular colectivas, pasan por procesos de dar significado a la situación, a otros actores, al futuro.

c). Objetivos:

1. Generales: Analizar las condiciones productivas, de mercado de trabajo, de regulación de ocupaciones a-típicas de servicios con un producto final material sin relación cara a cara entre productor y consumidor; de servicios con producto final material con interacción cara a cara entre productor y consumidor en el proceso de producción; de servicios de productos simbólicos con interacción cara a cara entre productor y consumidor; y ocupaciones de producción simbólica sin interacción cara a cara entre productor y consumidor; así como servicios tradicionales.

Descubrir en cada uno de los tipos de trabajo seleccionados la eficacia de otros espacios de la reproducción como el de la familia en la conformación de identidades colectivas.

2. Específicos: Analizar el efecto de la presencia de organizaciones de productores en las ocupaciones seleccionadas cuando existan en la conformación de identidades colectivas.

Explicar la emergencia de acción colectiva a partir de cómo las interacciones en determinadas estructuras como las mencionadas pasan por un proceso de dar sentido que puede convertirse en acción colectiva.

d). Metas

Metas Científicas:

1. Sistematizar la información estadística acerca de trabajo a-típico a partir de la Encuesta Nacional de Empleo.
2. Estudiar las características del proceso de trabajo, del mercado de trabajo, y de la regulación de la ocupación ocupaciones a-típicas en el D.F. en el año de levantamiento de la información en las de los Call Centers, los trabajadores de la salud, los productores de software, los taxistas, microbuseros, albañiles de pequeña construcción, de espectáculos musicales, vendedores a domicilio, y vendedores ambulantes.
3. Levantar una encuesta entre trabajadores de las ocupaciones mencionadas en el punto 2 en el DF.
4. Realizar entrevistas a profundidad a trabajadores informantes calificados de las ocupaciones mencionadas.
5. Efectuar observación de los lugares de trabajo de dichos trabajadores.
6. Elaborara un libro en el que se resuman los resultados de la investigación
7. Presentar 4 ponencias en seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Metas en graduación de Maestros y Doctores: incorporar dos estudiantes de Maestría; dos de Doctorado y uno de Postdoctorado, graduar a los dos al terminar la investigación y a los de Doctorado un año después de terminada la investigación

e). Metodología:

1. Universo de observación

Se hará una descripción de las actividades atípicas a partir de la Encuesta Nacional de Empleo para situar la importancia de estas en la ocupación a partir del inicio de los noventa. Sin embargo, las fuentes principales de información provendrán del trabajo de campo.

Frente a la gran diversidad de actividades atípicas se seguirá el camino, primero de una tipologización de dichas actividades y el estudio de caso de una relevante por tipo que guarde la condición de haber generado organizaciones y acciones colectivas públicamente reconocibles relacionadas con la actividad laboral. Una primera clasificación puede ser la siguiente:

1. Servicios modernos en gran empresa con producto inmaterial (fábrica de servicios), sin interacción cara a cara con el usuario en la parte central del proceso: Tekmarketing, call center de Teléfonos de México, movimiento por firma de contrato colectivo
2. Servicios de empresas modernas en que la interacción cara a cara con el usuario es central y el producto básicamente se consume dentro del propio proceso de producción. Servicio de hospitalización en el ISSSTE, acciones colectivas en contra del cambio en la ley respectiva
3. Producción inmaterial de símbolos. Producción de software, sin acción colectiva.
4. Servicios de producción de símbolos con interacción cara a cara entre productor y consumidor. Espectáculos musicales.
5. Servicios tradicionales individuales de servicios a clientes: Taxistas piratas, movimiento de los Panteras.
6. Servicio de transporte urbano: microbuseros, enfrentamientos colectivos por el control de rutas

7. Vendedores ambulantes en tianguis, enfrentamientos colectivos en contra del desalojo por la fuerza pública
8. Migrantes del campo a la ciudad, albañiles migrantes en pequeña construcción
9. Vendedores a domicilio, vendedoras de Avón, acciones por tener seguridad social

Las actividades seleccionadas abren la posibilidad de cruzar por género, a veces por etnia (indígenas), por edad, distinguir entre trabajadores subcontratados y de base, trabajos por cuenta propia y familiares de asalariados. Todos los casos serán para la ciudad de México en la actualidad, a pesar de que el contexto regional puede ser importante.

2. Conceptos y dimensiones.

El principio teórico y metodológico central será que las estructuras presionan hacia la acción pero que entre estas dos dimensiones median las formas de dar sentido y que en el triángulo estructuras, subjetividades e interacciones, ubicadas en contextos de segundo y tercer orden se pueden generar procesos identitarios o de fragmentación.

a). Estructuras: las definiciones de las estructuras pertinentes para cada tipo de trabajo en relación con la constitución de identidades deberá considerar que el concepto de estructuras presionan, constriñen, canalizan la acción pero no la determinan, que las estructuras pueden ser:

- 1). Productivas: tecnológicas, organizacionales, de relaciones laborales, sociodemográficas y laborales de la mano de obra
- 2). Del mercado de trabajo.
- 3). Regulatorias de la actividad laboral sean formales o informales
- 3). De las relaciones cliente proveedor, derechohabiente, usuario
- 4). De espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo como la familia, el barrio, el espacio urbano en el transporte, la recreación, la religión
- 5). Culturales

b). Subjetividades, entendidas como procesos de dar sentido al trabajo, a la regulación del mismo, al mercado de trabajo, a los actores productivos y a los

reproductivos. Proceso de dar sentido que moviliza códigos para la situación concreta de carácter cognitivo, normativo, emotivo, estético y que toma la forma de pseudoinferencia a través de formas de razonamiento formales y cotidianos. La identidad puede considerarse como una configuración de códigos como los mencionados acerca del yo, del nosotros, de amigos, de enemigos, de proyectos o de organizaciones relacionados con el trabajo.

c). Interacciones en el trabajo y en los espacios reproductivos, entre trabajadotes, con clientes, usuarios, proveedores y otros actores que puede intervenir en el trabajo sin ser directamente productivos. Estas interacciones, además de intercambio y negociación de significados están embebidas de poder y dominación, es decir de influencia, convencimiento, negociación o imposición de la voluntad de unos sujetos sobre las de otros.

Pero sobre la identidad influyen estructuras de segundo orden (extra cara a cara), culturas de clase, región o nacionales, desempeño de la Economía, grandes conflictos políticos o sociales..

En el trabajo el concepto ordenador central será el de Control sobre la actividad productiva, sobre el producto, el tiempo y el espacio, los medios de producción, la productividad y la calidad.

En el mercado de trabajo será el de construcción social de la ocupación

En la regulación el de construcción social de la regulación.

d). Identidad con el trabajo, con el producto, con el cliente, entre trabajadores de la misma ocupación, con otros trabajadores o actores sociales, identificación del nosotros, de amigos, de enemigos, con proyectos y organizaciones.

e). Acción colectiva

f). Organización para la acción colectiva: estructura organizacional, democracia, formalización, centralización de las decisiones, ideología, liderazgos. Asambleas, congresos, formas de representación.

3. Instrumentos de generación de datos

Durante el proceso de desarrollo del proyecto se diseñarán cuestionarios, guiones de entrevista, de historias de vida, guías de observación para cada tipo de trabajo seleccionado en los que se capten los aspectos: estructurales de cada uno de los campos mencionados arriba, sentidos subjetivos de esas dimensiones e interacciones con las que se relacionan.

f). Infraestructura

El centro de operaciones del proyecto será el Postgrado en Estudios Sociales (inscrito en PNP con nivel de competente en el nivel internacional), que cuenta con salas de seminario, centro de cómputo con personal técnico especializado, servicios de teléfono, internet, cubículos. Se dispone en la biblioteca de una base de 5 000 revista en línea con texto completo la mayoría de estas.

g). Programa

Septiembre del 2007-Agosto del 2008: Revisión teórica, elaboración de los instrumentos de recolección de información, establecimientos de contactos para el trabajo de campo, entrenamiento del personal de apoyo, elaboración de un capítulo teórico acerca del trabajo a-típico, capítulo empírico a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, presentación de una ponencia en un congreso internacional

Septiembre del 2007 a Agosto del 2008: Levantamiento del trabajo de campo, presentación de dos ponencias en congreso nacionales.

Septiembre del 2008 a Agosto del 2009: análisis y sistematización de la información, redacción del informe final e inicio de edición como libro.

h). Presupuesto:

1. Equipo de cómputo:

Justificación: para la operación del equipo de investigación serán necesarias tres computadoras (25 000 cada una) y un cañón de power point que facilitará los seminarios internos y la presentación de ponencias (primer trimestre)

2. Viajes y viáticos a 6 congresos internacionales:
 - Asistencia con ponencia al Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales en Quito, Ecuador, Octubre del 2007: (primer trimestre)
 - Asistencia con ponencia al Congreso de Lasa en el 2008 (lugar por definirse): (segundo trimestre)
 - Asistencia con ponencia al congreso de Americanistas en Europa en el 2008: (tercer trimestre)
 - Asistencia con ponencia al congreso mundial de Relaciones Industriales en Sydney, Australia en 2009: (sexto trimestre)
 - Asistencia con ponencia al congreso Mundial de Sociología en 2009: (séptimo trimestre)
 - Asistencia con ponencia al Congreso Nacional de Estudios del Trabajo en Qro en el 2009: (quinto trimestre)
 - Asistencia con ponencia al Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo en el 2010 (lugar por definirse): (noveno trimestre)
3. Ediciones de dos informes finales como libros:
 - Coedición con el Fondo de Cultura Económica de un texto de alrededor de 400 cuartillas conteniendo el resultado central de la investigación (12o trimestre)
 - Edición de un libro colectivo junto con 6 investigadores extranjeros de nivel internacional que incluya un capítulo resultado de la investigación: (12o trimestre)
4. Pago de 3 ayudantes de investigación durante tres años (4000 por mes):

Justificación: los ayudantes colaborarán en el trabajo de campo aplicando cuestionarios o entrevistas, así como en búsquedas estadísticas y bibliográficas, ayudarán a organizar el seminario interno del equipo y el seminario internacional
5. Pago de un experto en elaboración de bases de datos: , octavo trimestre
Justificación: el experto en bases de datos colaborará en la elaboración de cruce de variables a partir de le Encuesta Nacional de Empleo, en el diseño de muestras y método de captura de datos cuantitativos y cualitativos, así como en el cruce de variables a partir de la base de datos que se genere del trabajo de campo.
6. Pago por honorarios de dos investigadores asociados:

Se invitará a los Doctores Sergio Sánchez y Martín Retamoza a que colaboren como investigadores asociados, para que apoyen en todas las fase de la investigación, desde el diseño de detalle, el levantamiento de información con instrumentos que implican personal experto y en la discusión de los resultados

Cuarto trimestre:

Octavo trimestre:

Doceavo trimestre:

7. Papelería y material de oficina:

Justificación: papelería, compra de dos USB, fotocopias, y otros consumibles.

Primer trimestre:

Quinto trimestre:

Noveno trimestre:

8. Suscripción a bases de datos:

Segundo trimestre:

9. Gastos de gasolina y taxis en la ciudad de México:

Quinto trimestre:

Sexto trimestre:

Séptimo trimestre:

Justificación: en parte de los trabajos a-típicos que se estudiarán implicará seguir a los trabajadores en la ciudad (taxistas, vendedores ambulantes, etc.) que supone gastos de transporte.

10. Compra de libros y revistas:

Justificación: se trata de libros especializados en trabajo atípico que no se encuentran en las bibliotecas o bases electrónicas disponibles en el país, otro tanto de revistas especializadas.

11. Gastos de curso de capacitación:

Cuarto trimestre:

El arranque del trabajo de campo implicará un curso de capacitación de una semana para 8 personas a realizar en un hotel de Oaxtepec con la finalidad de evitar distracciones inconvenientes. Son los gastos de hotel y comidas.

12. Realización de un seminario internacional al final del tercer año con invitados internacionales:

Noveno trimestre:

Justificación: al final de la investigación se confrontarán los resultados con las investigaciones de 6 académicos relevantes de Italia, Francia, España, Inglaterra, Brasil y Argentina que presentarán ponencias. El presupuesto es para gastos de viaje, viáticos y de sala de seminarios en la ciudad de México. De este seminario se editará un libro

Gastos de operación:

Participantes:

i). Consistencia con el PIFI de la Institución

El proyecto se encuentra relacionado con las metas del PIFI de la UAM que contemplan la realización de investigaciones de alto nivel, la publicación de resultados, la formación de equipos de investigación y la graduación de estudiantes de Maestría y de Doctorado.

j). Resultados

Se editarán dos libros, el primero resultado directo de la investigación; el segundo será el resultado del seminario internacional con especialistas de nivel internacional al que se contribuirá, además de la organización y edición, con un capítulo resultado de la investigación

-se publicarán tres artículos en revistas arbitradas, dos internacionales y una nacional.

-se presentarán 6 ponencias en 5 congresos internacionales y uno nacional

-se graduarán dos estudiantes de Maestría y dos de Doctorado

Bibliografía

Anker Richard y Catherine Hein (eds.) (1986), Sex Inequalities in Urban Employment in the Third World, Macmillan Series of ILO Studies, Tiptree, Essex; SUP Anchor Brendon Ltd.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (1999), “Expansión en los servicios, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral en México”, en Revista Iztapalapa, Año 19, núm. 47, número extraordinario, pp.155-164, México, D.F.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2000), “Género, trabajo y exclusión social en México”, en Estudios Demográficos y Urbanos, revista del Centro de Estudios Demográficos y Urbanos, El Colegio de México, vol.15, núm. 1, enero-abril, pp.11-34, México, D.F.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2003). “Tendencias y contratendencias de la feminización en México”, en Fernando Pozos (coord.), La vulnerabilidad laboral del modelo exportador en México, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 143-190.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2004), “Unión conyugal e interrupción de la trayectoria laboral de las trabajadoras urbanas en México”, en M. L. Coubés, María Eugenia Zavala y René Zenteno (coord), Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Un estudio demográfico de historias de vida, COLEF e ITESM, Editorial Porrúa, en prensa.

Barreto, Hugo (1999) “Concepto y Dimensiones del Trabajo Decente”, Boletín CITREFOR, No. 151, Lima, OIT.

Benería Lourdes y Martha Roldán (1987); The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico city. Chicago, The University of Chicago Press.

Blau, F. y M. A. Ferber (1986), The Economics of Women, Men and Work, New Jersey, Prentice-Hall.

Bouffartigue, P. 1997 “¿Fin del Trabajo o Crisis del Trabajo Asalariado?”, *Sociología del Trabajo*, 29

Camaño Rojo, E. (2005) “Las Transformaciones del Trabajo, la crisis de la relación laboral normal y el desarrollo del trabajo atípico”, *Revista de Derecho*, Julio, v.18, N0. 1, pp. 25-53.

Carrillo, Jorge y M. Eugenia de la O (2003), “Las dimensiones del trabajo en la industria maquiladora de exportación de México”, en E. de la Garza y Carlos Salas (coord.). La situación del trabajo en México, 2003, Plaza y Valdés, México, D.F.,pp. 297-322. .

- Castel, Robert (2004) *La Inseguridad Social*. B.A.: Manantial
- Castells, M. 1999 *La Era de la Información*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. y Yuko Aoayama 1994 “ Paths Toward the Information Society: employment structure in G-7 countries, 1920-1990”, *International Labor Review*, 133, 1.
- Collinson David L., David Knights y Margaret Collinson (1990), Managing to Discriminate, London, Routledge.
- Cortés, Fernando (2000), “Crisis, miembros del hogar e ingresos”, en Demos. Carta demográfica sobre México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM., pp.35-36.
- De Grip, A., J. Hoevenberg y E. Willems (1997) “Atypical Employment in the European Union”, *International Labour Review*, V. 136, No. 1, Primavera.
- De la Garza, E. 1997 “Trabajo y Mundos de Vida” en H. Zemelman (coord.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Madrid: Anthropos.
- De la Garza, Enrique 1999 “¿Fin del trabajo o Trabajo sin Fin?” en J.J. Castillo (ED.) *El Trabajo del Futuro*. Madrid: Editorial Complutense.
- De la Garza, Enrique 2002 “Problemas Clásicos y Actuales de la Crisis del Trabajo” en
- De la Garza, Enrique y J.C. Neffa (compiladores) (2001) *El Futuro del Trabajo, el Trabajo del Futuro*. Buenos Aires: CLACSO.
- Esping-Andersen (1990), The Three World of Welfare Capitalism. Cambridge, United Kingdom, Polity Press.
- Farné, Stefano (2001) “La Calidad del Empleo en Colombia” Cuadernos de Trabajo, No. 3, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Fleck, Susan (2001), “A Gender Perspective on Maquila Employment and Wages in Mexico”, en Elizabeth Katz y Maria Correia (ed.), The Gender of Economics in Mexico. Work, Family, State, and the Market, El Banco Mundial, Washington, D.C., pp.133-173.
- García, B y Orlandina de Oliveira (2001), “Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998”, en Estudios Sociológicos, Vol.XIX, núm 57, pp.653-689.
- García, Brígida (2001), “Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México”, en Papeles de Población, Nueva Epoca, Año 7, no.27, enero-marzo, pp.45-62.
- Garro, Nora y Eduardo Rodríguez (1995), “Discriminación salarial y segregación ocupacional. La mujer asalariada en México, 1987-1993”, en Análisis Económico, vol. XII (27), México, UAM Azcapotzalco, pp. 105-126.

González de la Rocha Mercedes (1994), The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City, Cambridge, Massachusettes, Blackwell Publishers.

Grijalva Monteverde, Gabriela (2004), "Generación de empleos en la frontera norte de México. ¿Quiénes han aprovechado el TLC? , en Frontera norte, Vol.16, no. 31, enero-julio 2004, pp.33-67.

Humphries, Jane (1988), "Women's employment in restructuring America: the changing experience of women in three recessions", en Rubery, Jill (ed), Women and Recession. London: Routledge and Kegan Paul, Londres, pp. 20-47.

Kitagwa, E. (1955), "Components of a Difference Between Two Rates", en Journal of the American Statistical Association, vol.50.

Lin Chang, Mariko (2000), "The evolution of sex segregation regimes", en American Journal of Sociology, vol.105, no. 6, pp. 1658-1701.

Muckenberger, U. (1996) "Towards a New Definition of Employment Relationship", International Labor Review, V. 135, No. 6.

Muñoz, Humberto (1985). Algunas contribuciones empíricas y reflexiones sobre el estudio del sector terciario en Ciencia, vol. 36, núm. 1, p.p. 17-28.

Oliveira, Orlandina de (1989a), "La participación femenina en los mercados de trabajo urbanos en México: 197'-1980", en Estudios Demográficos y Urbanos, vol.4, no.3, , sept.-dic., pp. 465-493."

Oliveira, Orlandina de (1989b), "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica. Tendencias recientes", en Cooper, J. et. al (comp.), Fuerza de trabajo femenina urbana en México, vol.1, pp. 29-66. Editorial Porrúa.

Oliveira, Orlandina de y B. García (1996), "Cambios recientes en la fuerza de trabajo industrial mexicana", en Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 11,núm 2, mayo-agosto, pp. 229-262.

Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1997). Socioeconomic transformation and labor markets in urban Mexico en Richard Tardanico and Rafael Menjívar Lavin (eds). Global restructuring, employment and social inequality in urban Latin America. Boulder-Col. Rienner Publisher, North South Center.

Oliveira, Orlandina de, Marina Ariza y Marcela Eternod (1996); "Trabajo e inequidad de género", en Oliveira, Orlandina de (coord); Informe Final La Condición Femenina: una propuesta de indicadores, SOMEDE-CONAPO.

Pacheco Gómez Muñoz, Edith (1995). Heterogeneidad laboral en la Ciudad de México afines de los ochentas. Tesis de Doctorado en Población. México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

Pacheco, Edith (1996), “Qué tan desiguales son las remuneraciones asalariadas y no asalariadas? El caso de la ciudad de México en 1989”, en Estudios Demográficos y Urbanos, vol.11 no. 2, mayo-agosto, pp.319.344.

Parker, Susan y Edith Pacheco (1996), “¿Cómo se ajustan los costos del trabajo en los distintos períodos económicos? (México urbano: 1989-1995), en Estudios Demográficos y Urbanos, vol.11 no. 2, mayo-agosto, pp.345.360.

Paugaim, S. (1997) *La desqualification Social*. Paris : Press Universitaires de France.

Pedrero, Mercedes et. al (1997) Segregación ocupacional por género en México. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.

Perrons, Diane (1994), “Measuring equal opportunities in European employment”, en Environment and Planning, A, vol. 26, pp.1195-1220.

Perrons, Diane (1995), “Gender inequalities in regional development”, en Regional Studies, vol. 29.5, pp.465-476.

Reglia, Ido (2003) “Lavori Atipici, Nuovi, Non Standard”, *Sociología del Lavoro*, 97, p. 38..

Rendón Gan, Teresa (2003), Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México y D.F.

Rendón Gan, Teresa y Carlos Salas (2000), “Segregación y diferencias salariales por género. Hipótesis y evaluación empírica”, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Rendón, T. Y C. Salas (1991) *El Sector Informal Urbano*. México, D.F.: STyPS

Rifkin, J. 1996 *El Fin del Trabajo*. Madrid: Trotta.

Rubalcava, Rosa María (2001), “Evolución del ingreso monetario de los hogares en el período 1977-1994”, en J. Gómez de León y C.Rabell (coord.), La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI, CONAPO y FCE, pp 694-724.

Senise, M.E. (2001) *Empleo Atípico y Mercado de Trabajo Atípico*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Granada, España.

Sennet, R. (2000) *La Corrosión del Carácter*. Barcelona: Anagrama.

Tokman, V. (1987) El Sector Informal Hoy. Chile: OIT.

Zenteno, René (2002), “Tendencias y perspectivas en los mercados de trabajo local en México: ¿más de lo mismo?”, en Brígida García (coord.), Población y sociedad al inicio del siglo XXI, El Colegio de México, México, D.F., pp. 283-318.

Zucchetti, E. (2003) “Un Mercato del Lavoro Plurale”, Sociología del Lavoro, 97, p. 25